EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Sàbado 29 de Mayo de 1897 — AÑO VII--Núm 1556

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES
786—POZOS—786

Telegramas

Buenos Aires, Mayo 29 de 1897.
Fechado á las 10.40 a. m.,— recibido á las 11.45 p.m.

Asamblea disuelta—El rey de Grecia—El ejército turco y los oficiales alemanes—Pró los colonos—La revolución oriental—Periodo legislativo—Creación de tres obispados—Para Salta—Metálico.

Disolvióse la asamblea de los industriales azucareros, sin adoptar ninguna resolución, por resultar en pugna los distintos intereses que tenia que tratar.

—El rey de Grecia continúa en peligro de ser destronado.

—Sábese ahora que las operaciones del ejército turco en la guerra con Grecia, fueron dirigidas y preparadas por oficiales alemanes.

—Ha sido aprobada ayer, con ligeras modificaciones, en la Càmara de Diputados, la ley destinando la suma de un millón y medio de ps. para ayudar á los colonos de Santa Fé, Córdoba y Entre Rios, que han sido perjudicados por la langosta.

—Hay escasèz de noticias de la revolución oriental, pues las oficiales no inspiran crédito por haber resultado todas falsas.

Lo que se sabe es que el ejército revolucionario continúa acopiando armamento y municiones, preparándose á librar un nuevo combate con las fuerzas gubernistas, las que esquivan todo encuentro con aquellas, escarmentadas por la última derrota sufrida.

—Inauguróse ayer en la Plata el periodo legislativo, leyendo el gobernador Udaondo su mensage, el que fué como todos.

—El gobierno nacional expidió ayer un decreto dando pase á la bula creando tres obispados en la República.

—Pasado mañana sale para esa ciudad la Comisión de Higiene, que vá á hacer los estudios necesarios.

—El oro cerró á 295.80.

Redacción

EN LA PENDIENTE DEL VICIO

Los menores de edad

No hace muchos dias que hablando un miembro de esta redaccion con un funcionario público, recayó la conversacion sobre el número verdaderamente alarmante de niños que viven en completo abandono en la ciudad, que no concurren á la escuela y que ni siquiera tienen domicilio.

Prometió el funcionario aludido tomar medidas sobre esto, cosa que, á pesar del tiempo trascurrido, no ha hecho nada todavia.

Vamos á cuentas: ¿costaria mucho celebrar una conferencia con el Gefe de Policia y el Inspector de Escuelas, con el objeto de arbitrar el medio mas conducente y práctico para llegar al cumplimiento de tan noble propósito?

Nos parece que nó.

De esa conferencia resultaria necesariamente la armonia de acción entre quienes, por los puestos que ocupan, son los llamados á resolver, dentro de sus atribuciones, este importante problema.

Con que el inspector de escuelas, invocando la ley de enseñanza obligatoria, pidiera al gefe de policía su cooperación, para darle el mejor cumplimiento á esa ley, seria, á nuestro juicio, lo suficiente para que este funcionario ordenase una batida á los infractores pequeñuelos.

El intendente municipal, por su parte, dándose cuenta de su alta misión y velando por la moral, podria no solamente pedir la detención de esos menores, sino tratar tambien de buscarles algun género de ocupación honesta, compatible con la edad de éstos y que les pudiera proporcionar lo suficiente para llenar las necesidades de la existencia.

Y en cuanto al jefe de policía, casi sin necesidad de que le pidiera la dirección de escuelas, ni la intendencia municipal, puede de oficio tomar cartas en el asunto, persiguiendo la vagancia.

No existiendo por ahora una escuela de artes y oficios donde poder colocar á esos menores de edad, á fin de que aprendan los medios de ganarse honestamente la vida, podrian las autoridades llamar á los industriales y fabricantes en esta ciudad, para que cada uno de ellos se hiciera cargo de unos cuantos de aquellos y les enseñen la profesión que practican.

¿Habria quièn se negara á ello, invocando tan nobles ideales?

No creemos que ningun industrial de Salta lo haria.

De esa manera se evitaria la vagancia y se sacaria de la pendiente del vicio á tanto menor de edad que caeria en él por la apatia y descuido de las autoridades.

Dentro de algunos años, á seguir asi, aquellos se habràn hecho hombres ya, y en vez de ser ciudadanos útiles al pais, seràn candidatos à la cárcel.

Ecos del dia

Ultimo correo

Calcúlanse en 30 000.000 de pesos los pasivos que arrojan las moratorias, quiebras y arreglos comerciales conocidos desde el 1° de año hasta la fecha.

—Puede darse por encarpetado el proyecto de la intervención à San Luis, pues la mayoria de la comisión de negocios constitucionales ha resuelto no despacharlo.

La misma suerte correrá la nota de la legislatura puntana, pidiendo garantias para su funcionamiento.

—«El Diario» ocupándose de la cuestión azucarera dice que sabe de buena fuente que una buena parte de los azucareros presentará mocion para solicitar del Congreso la supresión de la prima è impuesto al azúcar como solucion al penoso estado de cosas que atraviesa la industria.

—Los partidos opositores no se explican con la actitud de la intervención y poderes nacionales respecto à la situación de San Luis.

Por lo pronto no están dispuestos à aceptar buenamente la voluntad parcial del presidente de la República, inspirado en intereses partidistas.

No seria extraño que si Berrondo queda en su puesto haya una cuarta vez revolución.

Los mitristas, radicales y la fracción nacionalista que sigue á Guiñazú, están dispuestos á mantenerse en su actitud opositora.

—Un telegrama fechado el 26 del corriente en Santiago de Chile, dice lo siguiente:

—«La Tarde», saluda editorialmente á la Argentina en el aniversario de la independencia, haciendo votos porque ambos paises emprendan sin temor, leal y honradamente el camino lisonjero del porvenir».

—En la última reunión que tuvo la comisión encargada de estudiar los diferentes proyectos azucareros, suscitóse una ligera discusión con motivo de que algunos pretendian que la Unión Azucarera debia tambien exportar á la par de los demás industriales el 35 %, á lo que no accedieron los demás miembros, fundándose en que los azúcares de la Unión no gozan de la prima que acuerda la ley á los azúcares fabricados despues del 1° de Mayo.

Esto dió lugar para que se retiraran disgustados los miembros de la Unión Azucarera, Dr. Martin S. Berho y Sr. Lidoro J. Quinteros, con el propósito de no volver á ella, dando por terminada su misión y, por consiguiente, fracasada toda tentativa de arreglo.

Homenage de civismo

A la memoria del doctor Alem

Segun los telegramas recibidos de Buenos Aires, el radicalismo metropolitano se prepara á conmemorar el triste aniversario de la muerte del Dr. Leandro N. Alem, acudiendo en procesión cívica à la tumba del tribuno de las fogosidades incomparables y de las altiveces espartanas.

Si, puede el tiempo correr y olvidar sucesos, fechas, hombres y acontecimientos pero no alcanzará á borrar el recuerdo de lo que fué el Dr. Leandro N. Alem.

Son muchos los que han quedado para rendir culto à su memoria y para formar la fúnebre guardia de honor en torno del sepulcro del caudillo ilustre y mas altivo, mas puro y mas viril que haya nacido en la época contemporánea.

De ahí que se agite ya el pensamiento de honrarlo debidamente cuando todavia falta aún un mes para el doloroso aniversario.

Cuadra, pues, al Partido Radical de Salta, asociarse al acto cívico que se prepara nombrando una delegación de su seno, que sea portadora de una placa, como testimonio de su eterno respeto á su gefe ilustre.

Nuevos malones

LOS INDIOS TOBAS

Por comunicaciones recientemente recibidas de Orán, sabemos que los indios tobas continuan dando sus malones en varios puntos del departamento de Rivadavia, matando cristianos y haciendo grandes arriadas de haciendas.

Los últimos avances de los salvajes, segun las mencionadas comunicaciones, han tenido lugar en ocho puestos, á distancia de ocho leguas de la capital de aquel departamento, sin que los indios hayan sido perseguidos ni molestados por nadie.

Estos frecuentes hechos están produciendo gran alarma entre los habitantes de aquellas regiones apartadas, quienes han comenzado á abandonar sus casas y haciendas, de temor á los salvajes.

Mientras tanto ¿qué hace el gobierno nacional para mandar fuerzas de linea á aquellos puntos?.....

Revolución cubana

Opiniones de Mr. Rochefort

El Intransigeant, diario que se publica en Paris de fecha 24 del corriente, contiene un artículo sobre Cuba, escrito por su director Mr. Rochefort, para el *Forum* de Nueva York.

Refiriéndose á la intervención norteamericana, dice:

«Estoy firmemente convencido que, ayudados ò no, los patriotas cubanos lucharán hasta que el mónstruo que los oprime abandone su presa; pero los americanos, tanto sajones como latinos, tanto Washington como Bolivar, no deben abandonarlos á su solo esfuerzo; América renegaria de los principios de su historia y de sus destinos; si en un combate mortal entre la libertad republicana y el despotismo monárquico, entre lo pasado y lo futuro, consintiera en que lo primero ahogara á lo segundo.»

Dijo mas Mr. Rochefort, en un reportaje que le ha sido hecho:

«Los insurrectos morirán antes que abandonar su proyecto y concluirán sin duda alguna por obtener la libertad de su pátria.

«Puedo asegurar que la revolución hace progresos satisfactorios; España, en cambio, se hunde cada dia mas en el lodo: sus finanzas se encuentran en un estado desesperado de insolvencia, está intentando levantar otro empréstito, pero la tentativa fracasará, la mas alta banca no puede salvar esta situación.

Debemos admitir como seguro que España no recibirá ninguna ayuda por parte de Europa para poner fin á la guerra de Cuba, pues, de hecho, Europa entera se encontraria frente á Cuba en la misma situación que España.

«Ha sido muy fácil para Europa decir: «Nos unimos, llevamos á cabo el tan celebrado concierto europeo, y dictamos nuestras condiciones à Grecia ¡Grecia no se nos impone!».

«Y efectivamente, Grecia no se impuso á Europa; Grecia es un pais muy pequeño y no cuenta sino con su espiritu heredado, y con su valor; pero en el caso de Cuba la cuestion varia por completo de aspecto.

«Europa tiene miedo, y mucho miedo, á los Estados Unidos.

«Ninguna potencia europea enviaria sus buques de guerra á las aguas cubanas para ayudar á España, en caso de declararse la guerra entre esta nación á los Estados-Unidos, para que sean echados á pique por los torpedos en la entrada del puerto en Nueva York.

«Es seguro que España tratará de no ir sola á la guerra con los Estados Unidos, pues no cuenta siquiera con fondos suficientes para fletar los trasportes necesarios.

«Estoy convencido—concluyó Mr. Rochefort—que la libertad de Cuba no está lejana, sea bajo la forma de república independiente, sea bajo la de su anexion á los Estados Unidos».

Situacion Tucumana

POLITICA Y FINANZAS

Anunciáse que la situación política y financiera de la vecina provincia de Tucuman, está en vias de una saludable reacción.

No podia ser de otro modo habiendo las cosas llegado al colmo, que la prensa toda de la República ha denunciado que las dietas legislativas de aquella provincia constituirán el punto de arranque de un desgranamiento oficial obedeciendo á los deseos del general Roca y del Dr. Pellegrini, que gobiernan en la mayoria de las provincias.

¡El gobernador Córdoba, comprometido á modificar dicha situacion, pasará dentro de breves dias un mensaje, segun se asegura, á la legislatura demostrando el estado precario del tesoro y aconsejando la supresión de las dietas para equilibrar el presupuesto y poder la provincia cumplir sus compromisos.

No sabemos si el gobernador Córdoba hablará tambien en su mensaje de cargar à su cuenta corriente alguna parte del crecido gasto hecho en su larga estadia en Buenos Aires, lo que pagó integramente el tesoro provincial.

Respecto à la política local de aquella provincia, trátase de unificar todos los elementos del Partido Nacional, que hállanse divididos en dos fracciones, á fin de evitar que en la próxima convencion nacional aparezcan dos delegaciones.

Tal es el estado actual de la política y finanzas de la vecina provincia de Tucuman.

SASTRERIA
DE
C. GRANADO
Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.
PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.
20—P.

Invitación

UNA FIESTA EN SAN FRANCISCO

VIVA LEON XIII

Teniendo la Vble. Orden Tercera de Penitencia de N. P. S. Francisco el alto honor de contar entre sus mas esclarecidos miembros y fervorosos propagandistas al Sumo Pontifice reinante Nuestro Smo. P. Leon XIII y cumpliéndose el próximo domingo, Mayo 30, el vigésimo quinto aniversario de su recepción en la dicha Orden, sus hermanos y hermanas terceras que en esta ciudad residen quieren celebrar del mejor modo posible este fausto acontecimiento.

Con tal motivo, el dia indicado á horas 10 a. m. se celebrará en la iglesia de S. Francisco una misa solemne con sermon relativo á la circunstancia; á horas 6 p. m. se cantará el Te Deum con exposición de S. D. M.; y en seguida habrá unos cuantos fuegos artificiales.

Ruego, pues, á todos los fieles, y muy encarecidamente á los hermanos y hermanas de la Vble. Orden Tercera de Penitencia de N. P. San Francisco quieran asistir á estas funciones y rogar á Dios por la concordia entre los Principes Cristianos, extirpación de las heregias, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

P. Fèlix M. Michetti
Rector.

Salta, Mayo 28 de 1897.

Noticias

Enlace—Esta noche se efectuará el enlace del caballero Fernando Sperati con la simpática señorita Cármen Peña.

Concurrirán á presenciar la bendicion nupcial solo los miembros de la familia y relaciones intimas de los desposados, pues no habrá fiesta, por la estrechez de la casa de los padres de la novia.

El casamiento civil ha tenido lugar ayer por la tarde.

Dícesenos que mañana partirán los conyuges para General Güemes, de cuya estacion es gefe el Sr. Sperati.

Deseámosle á la pareja una larga luna de miel y que la felicidad sonrié siempre en el nuevo hogar.

"Botica del Pueblo"—Esta conocida y acreditada botica, situada en la esquina de las calles Libertad y Alvarado, ha reabierto nuevamente sus puertas al público con un variado surtido de drogas é instrumentos de cirujia, recientemente introducidas.

Queda avisada la numerosa clientela de la mencionada botica.

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Victoria frente á los Tribunales
271—Pte.

Saneamiento de la ciudad de Salta—Las siguientes lineas pertenecen á la "Revista Técnica" de Buenos Aires, cuyo director es el estimable caballero é inteligente ingeniero Enrique Chanourdié:

"Felicitamos al Consejo de Higiene de Salta y, especialmente, á su presidente el distinguido médico doctor José H. Tedin, por el éxito de las gestiones hechas ante el Consejo Nacional para conseguir se manden estudiar las condiciones higiénicas de Salta y proyectar las obras de saneamiento requeridas con urgencia para esa ciudad, como se desprende del hecho de superar en ella las defunciones á los nacimientos!

El hecho de haberse designado para formar esa comisión á los doctores Lozano y al ingeniero Sr. Carlos Nystrómer, especialista en la materia, nos hace esperar que estos trabajos alcanzarán un fin práctico".

A la autoridad—Nuevamente llamamos la atención de la autoridad respectiva hácia los frecuentes escándalos que produce la mujer M. C., que habita una casa en la calle Mendoza, entre las de Florida y Libertad.

Los vecinos de esa calle se quejan frecuentemente de esos bochinches y de la vida escandalosa que lleva la mencionada mujer, y es por esto que pedimos á la autoridad respectiva, adopte alguna medida con ésta, velando asi por la moral.

Encomiendas postales—Las llegadas por el correo de anoche vinieron dirigidas á las siguientes personas:

Manuel I. Avellaneda 1, Mercedes P. de Lépez 1, Vidal y Martearena 1, José Gonzalez 2, Guadalupe Macedo 1, Dalmacio Montalveti 1, G. Augspurg 1, José Pastrana 1, Campilongo y Salon 2, Andrés Molina 2, Bernabé Piedrabuena 1, Leach y Hno 1, José Avalos 1 y J. Teobaldi 1.

Defunciones—Las ocurridas últimamente en el municipio de la ciudad, son las siguientes:

Rectoral—Gregoria Barnet, 2 meses, argentina, sin asistencia médica, falleció en Mojotoro.

Candelaria—José Alejandro Mansarás, 1 año, argentino, sin asistencia médica.

Hospital—Cárlos Piñero, 27 años, argentino, paludismo.

Recaudacion—La Receptoria Municipal ha recaudado ayer por diferentes impuestos, la suma de 96 pesos, con 52 ctvs. cuya cantidad ingresó al tesoro de esa reparticion

Gran Hotel—En este establecimiento de hospedaje se alojaron anoche los siguientes pasajeros:

Cárlos Pavaja y familia, Juan J. Mendia, O. Travers, Leonardo Volpi y Luis Lanyensupin.

¡Ojo, señores Inspectores!—Llamamos la atención de los inspectores municipales hácia la fea y anti higiénica costumbre de una mujer que vive en la calle Libertad, entre las de Corrientes y Entre Rios, de arrojar en el Canal del Sud una cantidad de inmundicias, durante la noche, infestando con ellas al vecindario.

Hagan una visita los inspectores nombrados, por el sitio indicado, y se convencerán de la veracidad de la anterior denuncia.

Presupuesto—La municipalidad del departamento del Rosario de Lerma ha remitido al gobierno de la provincia para su aprobación el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el corriente año, el cual pasó á dictámen del Fiscal General.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE ALVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, sombrereria, ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros de gran novedad y vende á precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco á la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y á precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1° DE MAYO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán Salta y Jujuy

COMBINACIÓN CON EL FERRO-CARRIL CENTRAL CÓRDOBA

SALIDAS

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 1 Domg. Miérc. Viérnes	Pasajer. 3 Domg. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes, Martes Juéves Sábad	Mixto 9 Todos los dias	Mixto 11 Lúnes Martes Juéves Sábad.	Local 13 Todos los dias (Con parada en los kilómetros 7-9-11)
0	697	Buenos Aires	P. M. 8					
697	546	Córdoda	A.M. 11					
1243		Tucumán C. C. llega / sale	6 — / 7.—					
	5	" C. N. "			A.M. 7.30			P.M. 4.30
1248	10	Muñecas	7.15		7.50			5.—
1258	10	Tafí Viejo	7 45		8.15			5 50
1275	17	Tapia	8.20		8 52			
1290	15	Vipos	8.55		9.30			
1299	9	Choromoro	9.15		V			
1305	6	Alurralde	9.30		10.05			
1320	15	Trancas	9.55		10.33			
1329	9	Kilómetro 88	V		V			
1335	6	Tala	10.20		11.— P.M.			
1362	27	Arenal	11.10		12.—			
1384	22	R. de la Frontera lleg / p.m. sale	11 48 / 12.18		2.35			
1409	25	Yatasto	12 50					
1421	12	Metán	1.15					
1446	25	Rio de las Piedras	1 55					
146[illegible]	25	Chilcas	2.33					
1501	15	Palomitas	3.40					
1516	15	Cabeza de Buey	V					
1531		Gral. Güemes llega	4.25					
	15	Gral. Güemes sale		P.M. 4.40			P M 4 40	
1547	16	Pampa Blanca		5.20			5.40	
1565	18	Perico		6.—			6.50	
1583	18	Palpalà		6 45			7.30	
1588	5	Rio Blanco		V			V	
1595	7	Jujuy llega		7.10			8 30	
	8	Gral. Güemes sale	4.45			A.M. 10 —		
1589	8	Campo-Santo	5.08			10.35		
1544	5	Kilómetro 75	V			V		
1557	18	Mojotoro	5.50			11.35		
1575	18	Salta llega	6.35			12.30		

REGRESOS

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 2 Domg. Lúnes Miércol. Viérnes	Pasajer. 4 Lúnes, Miércoles, Viernes	Mixto 6 Doming. Mart. Juéves Sábad	Mixto 10 Martes Juéves Sábad. Domg	Mixto 12 Lún. Mart. Miér. Juév. Viér. Sáb.	Local 14 Todos los dias (Con parada en los kilómetros 11-9-7)
0	19	Salta sale	A.M. 7.30				P.M. 2 —	
19	13	Mojotoro "	8.05				2.45	
32	5	Kilómetro 75 "	V				V	
37	8	Campo-Santo "	8 35				3 30	
45		Gral. Güemes llega	8.55				4 —	
109	7	Jujuy sale		A.M. 7.—		A.M. 7.—		
102	5	Rio Blanco "		V		V		
97	18	Palpalá "		7.20		7 30		
79	18	Perico "		7 55		8 16		
61	16	Pampa Blanca "		8 30		9.—		
		Gral. Güemes llega		8.55		9.30		
		Gral. Güemes sale	9 20					
60	15	Cabeza de Buey "	V					
75	32	Palomitas "	10.15					
107	23	Chilcas "	11.10					
130	25	R. de las Piedras llega / sale	11 50 / P.M. 12 20					
155	12	Metán	1.10					
167	25	Yatasto	1.30					
192	22	R de la Frontera sale	2 15		P.M. 1.30			
214	27	Arenal "	3.—		2.18			
241	6	Tala "	3.50		3.—			
247	9	Kilómetro 8? "	V		V			
256	15	Trancas "	4 15		3.30			
271	6	Alurralde "	4.40		4.—			
277	9	Choromoro "	V		V			
286	15	Vipos "	5.10		4.35			
301	17	Tapia "	5 40		5.05			
318	10	Tafí Viejo "	6.08		5.50			A.M. 8.16
328	5	Muñecas "	6.30		6 15			9.06
333		Tucuman C.N. lleg			6 35			9 30
	546	" C.C. sale	6.4[illegible] / 9 -					
879	697	Córdoba	1.—					
1576		Buenos Aires lleg	A.M. 7 8					

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del N°. 1 tendrán 1|2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " N°. 2 " 1|2 hora para almorzar en Rio de las Piedras
Los trenes N° 1 y 2 están en combinación con el F. C Central Córdoba.
El tren N° 2 que sale de Salta los domingos, corre hasta Gral. Güemes solamente.
Los trenes Mixtos de Tucumán á Rosario de la Frontera, y vice-versa, corren en combinación con el F. C. Buenos Aires y Rosario.
En los trenes 17 y 18 á San Cristóbal, corre en el mismo tren un coche comedor, y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasageros.
El tren N° 17 corre todos los dias hasta La Aurora y vice-versa y de La Aurora á San Cristóbal los dias que se indican.

LUIS RAPELLI.
Administrador.

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 17	Mixto 19 Todos los dias (Todos los dias hasta Aurora)	Mixto 21 Todos los dias	Expres. 23 Todos los dias	Carga 25 Todos los dias
0	1	Tucuman sale	A.M. 7.—	A.M. 5 4[illegible]	A.M. 11.—	P.M. 4.10	P.M. 4 30
1	4	Empalme N. O. A. "	7.03	5 43	11.03	4.13	4.35
5	5	Santa Felisa "	7.15	5.55	11 15	4.25	4 [illegible]0
10	4	San Andrés "	7 27	6 07	11 27	4.37	5.05
14	5	Pacará	7.40	6 20	11 40	4.47	5.2[illegible]
19		Villarroel llega	7 53				5.35
		Villarroel sale		6.33	11.53	5.—	
20		Ingenio Cruz Alta "		6 38	11 58	5.03	P.M.
24		Parada Luján "		6 40	P.M. 12 05	5.10	
25		Cacambo "		6 50	12.10	5.15	
26	2	Ingenio Paraiso "		6 54	12.15	5.18	
28	1	Mendez		7.—	12.20	5.23	
29		Kilómetro 10 "		7 03	12.23	5.28	
32		Colombres llega		7.10	12 30	5 36	
	12	Villarroel sale	7.55				5.40
31	27	Los Ralos "	8.25				7.30
58	21	Las Cejas	9 20				8 55
79	20	Ojo de Agua "	10.—				10 15
99	18	Pozo Hondo "	10.30				11.35 A.M.
117	28	Desvio kilómet. 488	11.05				12.35
145	13	La Aurora llega / sale	P. M. 12 — / 12.30—				2 3[illegible]
158	20	Clodomira "	1.— (Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes)				
178	19	Parada kmtro. 422 "	1 42				
197	22	Cañada "	2.25				
219	21	Parada kmetr. 381 "	3.13				
240	30	Suncho-Corral "	4.20				
270	27	Matará "	5.25				
297	27	Fortin Mellero "	6.30				
324	29	Anatuya "	7.35				
353	20	Tacañita "	8.40				
373	24	Fortin averias "	9 25				
397	17	Bandera "	10.20				
414	25	Guardia Escolta "	11.07				
439	20	Fortin Inca "	A.M. 12 — (Lúnes, Mártes, Juéves, Sábado)				
459	16	Fortin Tostado lleg. / sale	2 40 / 1.10				
475	9	Independencia "	1 50				
484	6	Pda kilómet. 116	2.1[illegible]				
490	19	Portalis "	2.30				
509	18	Parada kmetr. 91 "	3.15				
527	24	Esteban Rams "	4.05				
551	24	Las Avispas	5 —				
575	25	La Cabral "	6.—				
600	162	San Cristóbal llega	7.—				
762	168	Santa-Fé	P. M. 3.37				
930	353	Rosario	A M 8.30				
1283		Bs Aires (C.A.) lleg	P M 5 26				

REGRESOS

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 18	Mixto 20 Todos los dias (Todos los dias hasta Tucumán)	Mixto 22 Todos los dias	Expres 24 Todos los dias	Carga 26 Todos los dias
0	353	Buenos Aires	A.M. 9.—				
353	168	Rosario	P M. 8.—				
52[illegible]	162	Santa-Fé	A.M. 7 15				
683	25	San Cristóbal sale	P.M. 4.— (Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes)				
708	24	La Cabral "	4.55				
732	24	Las Avispas "	5.50				
756	18	Esteban Rams "	6.45				
774	19	Parada Kilóm. 91 "	7.25				
793	6	Portalis "	8.10				
799	9	Parada kilóm. 116 "	8.27				
808	16	Independencia "	8.45				
824	20	Fortin Tostado "	9.10				
844	25	Fortin Inca "	10 15				
869	17	Guardia Escolta "	1 10				
886	24	Bandera "	11.50				
910	20	Fortin Averias "	A.M. 12.40				
930	29	Tacañitas "	1 30				
959	27	Anatuya "	2 35				
986	27	Fortin Mellero "	3.30				
1013	30	Matará "	4 30				
1043	21	Suncho-Corral llega / sale	5 30 / 6.—				
1064	22	Parada Kilóm 381 "	6.45				
1086	19	Cañada "	7.3[illegible]				
1105	20	Parada Kilóm. 422 "	8 10 (Lúnes, Mártes, Juéves, Sábado)				
1125	13	Clodomira "	8 55				
1138	28	La Aurora "	9 40				P.M. 1.30
1166	18	Desvio Kilóm 488 "	11 10				
1184	20	Pozo Hondo "	P.M. 12.10				9.—
1204	21	Ojos de Agua "	1.20				11.—
1225	27	Las Cejas "	2.35				A.M. 12.—
1252	12	Los Ralos "	4.45				1.50
1264		Villarroel "	4 55				2.30
1277	8	Colombres sale		A.M. 7 20	P.M 1.30	P.M 5 45	
1274	1	Kilómetro 10 "		7.27	1.33	5 51	
1278	2	Mendez "		7.31	1.40	5.55	
1271	1	Ingenio Paraiso "		7.33	1.46	6.01	
1270	1	Cacambo "		7 40	1 50	6 05	
1269	4	Parada Lujan "		7 44	1.54	6.10	
1265	1	Ingenio Cruz Alta "		7.50	2.—	6.15	
		Villarroel "					
	5	Villarroel "	5 —	7.55	2 10	6.20	2.40
1269	4	Pacará "	5.20	8.10	2.25	6 35	3.—
1273	5	San Andrés "	5.35	8.20	2.40	6.45	3 20
1278	4	Santa Felisa "	5.50	8 30	2.55	6 5[illegible]	3.40
1283	1	Empalme N.O A. "	6.05	8.37	3 0[illegible]	7.05	3.55
1288		Tucumán llega	6 10	8.40	3 10	7 10	4.—

PARA CURAR ENFERMOS Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm. 2?1. entre 11 de Setiembre y Jujuy.—162 Pte.

CUEROS DE CABRA
Compramos pagando o mas alto precio de plaza.
2.P *Benitez y Avellaneda.*

VINOS
Blanco y Morado
La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.
162 P. B. PEÑA & a.

SE VENDE
Por ausentarse su dueño se ofrece en venta una linda propiedad ubicada en la calle Rioja entre Libertad y Florida, la que linda por el Norte y Este con el Colegio de Santa Rosa, teniendo el comprador derecho á la pared mediana en toda su extension por este costado. Por mas detalles verse con el suscrito encargado.
Eugenio Hochsprung.
Calle Libertad N° 230. 214.v.Jn.4.

PIELES DE CHINCHILLA
Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced
1?4.v.Jn 23 *Fanny B. de Gir*

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking
Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.
Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Manuel Figueroa Salguero se publique á continuacion la solicitud presentada por D. Manuel Alvarado, y decreto en ella recaido, que es como sigue: Sr. Juez de Comercio—Manuel Alvarado constituyendo domicilio calle Florida Núm. entre General Güemes y Santiago del Estero ante U S. digo: Que sin embargo que en mi concepto la solucion de la quiebra por la dacion en pago de todos mis intereses que fueron concursados trae implícitamente la rehabilitacion puesto que la quiebra concluye y se dá carta de pago al fallido; para evitar inconvenientes que pudieren surjir por la situacion anormal que he atravesado con motivo de mi quiebra, vengo á solicitar la rehabilitacion para poder ejercer todos los actos de la vida comercial sin inconveniente alguno.—Como decia anteriormente la quiebra fué solucionada por adjudicacion de los bienes concursados de acuerdo con los artículos 1555 á 156? del Código de Comercio, en cuya virtud se me dió carta de pago.—De acuerdo con el Art. 1572 del mismo Código, y no estando comprendido en ninguno de los casos indicados en los arts. 1574 y 1575 del mismo Código, vengo facultado por el Art. 1576 del ya citado Código de Comercio á pedir mi rehabilitacion para iniciar y seguir mi profesion comercial.—La carta de pago que debia acompañarse á la presente solicitud, no la adjunto por cuanto ella la acompañé al juicio que por accion pauliana se ha seguido con D. Fernando Viademonte y pende ante la Exma. Cámara; pero como en el espediente del concurso se encuentra el acto acordándome carta de pago, U.S. puede ordenar al Actuario que espida un testimonio de ella y la agregue á la presente, cumpliendo así la prescripcion legal que le es relativa.—Cumplido este requisito pido que U S. cumpliendo el art. 1577 del mismo Código se sirva ordenar la publicacion de la presente solicitud y por el término fijado por el art. 1578 y una vez llenadas estas condiciones de acuerdo con los arts. 1579 y 1580 del mismo Código de Comercio—se sirva proveer dándome la rehabilitacion pedida.—En su mérito á U S. pido se sirva proveer en todo como lo dejo solicitado.—Será justicia etc —Landivar.—M. Alvarado—Salta, Mayo 20 de 1897. —De acuerdo con el artículo 1577, publíquese por edictos la precedente solicitud de rehabilitacion durante treinta dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, fijándose además ella en lugares de estilo.—Figueroa Salguero—Ante mí: E Guibert.

Salta, Mayo 21 de 1897

Ernesto Guibert,
E. P. Secretario.

260.v.Ja 21.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

POR EL MISMO

LINDA Y CÓMODA CASA

En la calle Córdoba entre Corrientes y Entre-Rios

Base bajisima!

Judicial

El dia 2 de Junio próximo á horas DOS de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base de CUATRO MIL PESOS m/n. y al contado una cómoda casa en la calle Córdoba, entre Corrientes y Entre-Rios

Consta de ocho habitaciones, dos cocinas y dos pozos, construida con cal y piedra, techos de teja y pisos de baldosa.

Mide 12 metres 60 centimetros de frente por media cuadra de fondo. Limita: al Norte, con propiedad de Dª Rufina F. de Lopez, al Este con propiedad de D. Pio Berasaluce, al Sud con propiedad de Dª. Mercedes T. de Gomez y al Oeste con la calle Córdoba.

La venta se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 12 de 1897.—Procédase á la venta en remate público del bien embargado, por el Martillero D. José D. Soliverez bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion aprobada para ante de 21 de Febrero de 1895, corriente á fs. 31 vta. señalándose para el remate el dia 2 de Junio próximo, horas 2 p. m. prévia publicacion de edictos en «Tribuna» y EL CIVICO y en las puertas de este Juzgado y demás formalidades de ley. —Figueroa Saiguero—Ante mi: E. Guibert, E. A. 257.v.Jn.1º

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado esto no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte

Por B. Peña y Cia.

Nº hip. 58|2821 en Série C.

El dia veinte y dos de Junio próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada Bella Vista ubicada en el Partido de la Poma, departamento del mismo nombre, con una estension superficial de diez y nueve mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, conteniendo como setecientas hectáreas alfalfadas y rastrojos para diversas clases de cereales en el primer ramo y en el segundo tiene tambien estensas quebradas y cerranias con buena clase de pastos naturales. Tiene además un buen número de arrenderos, teniendo cada uno sus terrenos cultivados independientemente.

La casa principal de la propiedad es de buena construccion y espaciosa, poseyendo catorce habitaciones en lo que abarca hasta el límite del segundo patio, y demás comodidades necesarias en un edificio de la naturaleza del que se trata en un establecimiento de campo. Existen otras diversas casas destinadas para empleados y peones.—Hay varios corrales, como tambien un molino en buenas condiciones.

La agua que posee la finca es suficiente para sus estensos terrenos de pan llevar.

Límites: Norte, con terrenos de D. Eduardo Segura; Sud, con los del mismo y D. Belisario Corbalan; Este, con las cumbres de las serranias «Las Capillitas», y Oeste, con el Rio Calchaquí.—Esta venta se hará ad-corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo	$	50.000
Menos lo amortizado al 30 Junio 1897...	"	6.908 370
Deuda actual.......	"	43.091·630
Servicios atrasados é Intereses Penales.	"	2.362·500
Gastos calculados...	"	468
Base de venta......	"	45·922·130

Aviso iniciado el dia 22 de Mayo de 1897. 264.v.Jn.21

Por Sanchez y Tedin

Nº hip. 80|2166 Série B.

El dia veinte y seis de Junio próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa y terreno ubicada en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba, hácia el Sud, en los suburbios de esta ciudad. La extension superficial del terreno es de media manzana, dentro del cual está edificada dicha casa-esquina, con cuatro habitaciones, corredores, un galpon grande y demás comodidades, inclusive pozo de balde.

Límites: Norte, con el canal de la calle Corrientes; Sud, con la calle Mendoza; Este, con la de Córdoba y Oeste, con propiedad de José Pipino. Esta venta se hará ad-corpus.

La contribución territorial que adeude la propiedad al fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del préstamo.	$	8 503·
Menos lo amortizado al 30 de Junio 1897....	"	491·251
Deuda actual...........	"	8.038·749
Servicio atrasado é intereses penanales.......	"	187·740
Gastos calculados......	"	45·
Base de venta	"	8 251·489

Aviso iniciado el dia 26 de Mayo de 1897. 262—v. Jn.25.

Edictos

En el juicio arbitral seguido por el Dr. Marcos Alsina en representacion del Dr. Antonio Palau y D. Silvano Bores, contra D. Vicente Torres Lladó sobre disolucion de la sociedad «Palau Torres y Cia.» y liquidacion de cuentas de la misma; los señores árbitros Dres. Anjel M. Ovejero y Felipe R. Arias, á solicitud del actor, se ha decretado lo siguiente: «Salta, Mayo 24 de 1897. En mérito al anterior informe, téngase por notificado á D. Vicente Torres Lladó del auto de f. 79. En consecuencia, á prueba por veinte dias, y notifíquese este auto, en los diarios «La Razon» y EL CIVICO, de conformidad con lo dispuesto por el art. 372 del Código de Procedimientos Civil y Comercial.—Arias—Ovejero—Ante mí: Waldino Riarte.

En consecuencia, por el presente, se notifica á D. Vicente Torres Lladó del auto que antecede.

Salta, Mayo 24 de 1897.
266.v.Jn.1º. *Waldino Riarte.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diaz se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del finado D. Sixto Ovejero, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias y por ante la Secretaria del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Mayo 3 de 1897.
Francisco Romero,
215.v.Jn.4. E. Strio.

En la cesion de bienes hecha por D. Hipólito Oliva, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, ha decretado lo siguiente: Salta, Abril 29 de 1897.—Por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho, nómbrase Síndico de este concurso al Sr. Gerente del Banco Nacional en liquidación D. Marcelo Schiaffino, y hágase la ocupacion de todos los bienes, libros y papeles del fallido. Publíquese por edictos durante 20 dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, á todos los acreedores, presenten sus créditos al Síndico.—Practíquese el inventario y entrega de los bienes al Síndico nombrado y hagánse las notificaciones correspondientes.—Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio Interino.

Por el presente se notifica á los que se consideren acreedores de este concurso.—Salta, Mayo 5 de 1897.—*Casiano Hoyos*, Secretario. 223.My 29.

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se crean con derecho á la posesion pedida por D. Jesús Quiroga de una estancia situada en el Departamento del Rosario de la Frontera, partido del Naranjo que tiene por límites al Norte con propiedad de Teresa Ibañez; al Sud con el rio del Naranjo; al Naciente con propiedad del espresado Jesús Quiroga, y al Poniente con la misma propiedad. El interdicto se tramita ante el Juez de Letras Dr. Delfin N. Vaca, secretario del suscrito—Salta, Marzo 28 de 1897. —*Marcelino Gudiño*, E. S.—273 v.jn.28

Por disposición de señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesión del coronel don Manuel Reyes, para que presenten dentro de 30 dias de la fecha á hacer valer sus derechos en cualesquier caráter.

Salta, Mayo 4 de 1897.
David Gudiño
219 v. jn. 6. E. S.

Habiéndose presentado D. Tomás Rufino, haciendo cesión de bienes, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Abril 29 de 1897. No ha lugar á la recusacion sin causa por no tener personeria el presentante y por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho; nómbrase síndico de este concurso á D. Ramon Rojas, y hágase la ocupacion de todos los bienes, libros y papeles del fallido. Publíquese por edictos durante 20 dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO á todos los acreedores presenten sus cuentas al Síndico.

Practíquese el inventario y entrega de los bienes al Síndico nombrado y hágase las notificaciones correspondientes y líbrese los oficios respectivos —Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio.

Por el presente se notifica á los que se consideren acreedores á dicho concurso —Salta, Mayo 22 de 1897.
Casiano Hoyos,
265.v Jn 15. Strio.

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de quince dias al doctor don Luis Peña á objeto de que se presente por si ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado, limpieza y construcción de vereda que adeuda su propiedad ubicada en la calle Libertad y sea bajo apercibiento de ley.

Salta, Mayo 17 de 1897.
Victorino F. Solá.
250—v. jn. 4

OTRO

Por el presente se llama y emplaza por el término de quince dias al Sr. José Ruiz de los Llanos, para que se presente por sí ó apoderado ante esta Intendencia Municipal á objeto de verificar el pago de $ 801.07 que adeuda por construccion de veredas, y sea bajo apercibimiento de ejecucion administrativa. —Salta, Mayo 19 de 1897
258.v.Jn.6, *Victorino F. Solá.*

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dufay

708—Pte

HOTEL

"DOS MUNDOS"

DE

JUAN BACIGALUPE

PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL

Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencion de servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales. 186—P

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.* —15Pte

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN BOCK FABRICA JUNCAL 817 – BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA NEGRA MARCA LA AFRICANA FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN BOCK — **Pidan BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 33 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2|3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo.
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. del B. Provincial de Salta.
Rafael Figueroa, Contador General. P.

En el juicio de concurso formado á los bienes del Dr. Eugenio Caballero, el Sr. Juez de Letras en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez, decretó:—Salta, Abril 29 de 1897—Póngase en oficina por el término de 15 dias el estado de graduación de créditos y publíquese en los diarios «La Razón» y "El Cívico" los edictos de ley.—Diez—Ante mí—Francisco Romero, E. S.—Providencia que se hace saber á todos los acreedores interesados—Salta, Mayo 24 de 1897.—F. ROMERO. 274.V.Jn.16

Agencia de suscripciones

En la Administracion de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION
Ciudad........... $ 3 mensuali
Campaña........ „ 7 trimestl.

Comision Municipal de «La Viña»

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiendose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se los hará conocer las bases.

Viña Mayo 5 de 1897.

DELMIRIO DIEZ GOMEZ.
P. de la C. M.
Benjamin Vargas.
Srio.

222—v. Jn. 7.

SEMILLA DE ALFALFA—Compran cualquier cantidad
109.P. *Benitez y Avellaneda.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulos del país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

Celebración de una junta—Esta mañana á horas 10, reuniéronse en comision especial el Juez Federal de esta sección, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia y el Intendente Municipal, en su carácter de encargados por el Exmo. Gobierno Nacional de resolver la mejor y más conveniente distribución de los fondos que produce la Lotería Nacional á favor de los establecimientos de beneficencia implantados en esta Provincia.

Oportunamente haremos conocer del público el resultado de los trabajos realizados por esta comisión.

—

Fiscalía del Crímmen—El P. E de la provincia ha expedido un decreto por el que nombra encargado de la fiscalía del Crimen, por enfermedad del Dr. Marcelino 2º Saiss, al fiscal de hacienda Dr. Jorge F. Cornejo.

AVISOS

Disolución de sociedad

Avisamos al comercio y al público que de mútuo y amigable convenio hemos liquidado la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de Benito Aramburú y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Benito Aramburú.
Salta, Abril 11 de 1897.
Benito Aramburú
Ricardo Fernandez.
276 v.jn.14.

Al comercio

Pongo en conocimiento del comercio en general que al 15 del corriente quedó liquidada mi casa de negocio establecida en San Pedro (Jujuy) bajo la direccion del señor Pedro Bocaccio quien continuará sus operaciones de cuenta propia—Salta, Mayo 29 de 1897—*Carlos Arias.* 275.v J.71

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores contraigan por la suscrición al diario; pues ellos solo tienen derecho á percibir el valor con el recibo y sello correspondiente.

SELLOS DE GOMA

El suscrito se encarga de hacer venir de Buenos Aires sellos de goma al gusto del interesado. Domicilio calle San Luis. entre Libertad y Florida.—*Fenti o Mercado*—229 v. Jn. 11.

QUESOS

De muy buena clase mantecosos ha llegado á la casa de B. Peña y Cia.
253—V.Jn. 19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Tenemos el agrado de participarles, que de comun acuerdo y segun escritura pública otorgada ante el Escribano D. José Gusman, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Nolasco Hernandez y Salvador Zigarán, quedando el activo y pasivo desde fecha 11 del pasado, á cargo del Sr. Nolasco Hernandes.
Salta, Mayo 12 de 1897.
Nolasco Hernandez—Salvador Zigarán.
287 v.My 31

Aviso al público

En la calle Libertad y esquina Gral. Güemes, vendo una americana en buenas condiciones. También hay caballos de silla y de coche.
259—V.Jn 88. María Pestussi.

"EL CIVICO"

Redacción y Administración
CALLE FLORIDA ENTRE VICTORIA Y CASERO
PRECIO DE SUSCRICION
(Pago adelantado)

En la ciudad	$ m/n. 1.50 *mensua*
En la campaña....	" 2.00 "
Número del dia....	*10 centavos*
Atrasado.........	*20* "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.
Los avisos y solicitadas se cobrarán adelantados, según su formato y el lugar de su insercion.
APARATO TELEFÓNICO

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradés.
ROMAN M. CAÑAVERAS
Calle México Num 457

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarías de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los artículos siguientes del mismo:

Art. 4º. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel común y bajo su firma, ó á ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5º. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsímili en el registro de cada departamento.
198.v.Jn.30. El Gefe.

AVISO MUNICIPAL

Por el presente se previene á todos los acreedores particulares de la Municipalidad, por cualquier concepto que sean, que deben presentarse á la Contaduría de la misma todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. para visar sus créditos á fin de regularizar su pago,

El plazo para la presentación terminará el 31 del corriente.
Salta, Mayo 11 de 1897.
Victorino F. Solá.
280 v.My.31, I. Municipal.

Ministerio de Hacienda

Contribucion territorial y mobiliaria

Se hace saber á los contribuyentes que por decreto espedido con fecha 15 del corriente se ha ordenado se proceda en la capital y departamentos al cobro de la contribucion territorial y moviliaria correspondiente al presente año, habiendose señalado como último término hasta el 30 de Junio próximo venidero.

Los que no abonacen hasta esa fecha quedarán sujetos á las disposiciones pena es que la ley determina.
Salta, Mayo 17 de 1897
247—v J 30 *El Sub Secretario.*

Tintoreria

DE

JUAN TORREJÓN

El suscrito avisa al público en general, que habiéndose trasladado á la calle Florida entre San Juan y Mendoza, pone en conocimiento á su clientela que en la casa núm. 151 se tiñe y se limpea toda clase de ropa; baños calientes para limpiar trajes de casimir de hombres Sres. señoras y niñas; limpieza especial de trajes de franela, especialidad en pañuelos de espumilla seda y vicuña etc.

Se tiñe para luto con esmero y prontitud.
Juan Torrejón.
224—v. Junio 11.

Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado.

En esta imprenta se dará razón de su dueño

ESCRITOS POSTUMOS DE JUAN B. ALBERDI

Tomo I	—Estudios Económicos..........	$m/n. 6
" II	—El Crímen de la Guerra..........	" 4
" III	—Política Exterior de la R. Argentina	" 4
" IV	—Derecho constitucional (en prensa).	

Padidos *á la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones

ESTUDIO

de los

Sres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador Jot. Gil
CALLE CORDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

Casa para alquilar

Se desea obtener en arriendo una casa en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.

En esta imprenta se dará razón del interesado.

Aviso

Para los efectos legales, hacemos público que por convenir á nuestros intereses hemos disuelto y liquidado, de una manera satisfactoria la sociedad que hemos tenido los suscritos establecida en esta ciudad para la esplotacion del negocio de almacen tomando cada uno la parte de capital y utilidades que nos corresponden en el negocio.
Salta, Abril 5 de 1897
Santiago Vannuci—E. Monteverde
226—v. Mayo 26.

UNA IMPORTANTE FINCA

Se vende ó se arrienda la finca denominada «Chuña Pampa» ubicada en el partido de San Bernardo de Diaz, (Departamento de Guachipas) tiene agua suficiente y es propia para sembradíos y la cria de ganado.

El que se interese ocurra para tratar con sus dueños los señores VIDAL y MARTEARENA, calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.—Salta.
238 v.Jn.13.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion por el término de quince dias, contados desde la fecha para componer el camino nacional y el de la Isla, comprendido entre el rio de Arias y el Ancho.
Mayo 15 de 1897.
El Intendente.
246—v. J. 3.

Ferro-Carril á Bolivia

El que suscribe desea vender una casa-esquina de construcción moderna y á un precio módico, en el Rosario de Lerma, situada en la plasita formando esquina y en magnífica posesión. Para tratar y para mayores detalles verse con Mariano Gudiño en la calle Entre Rios esquina 11 de Setiembre ó con su dueño en la calle Libertad esquina Mendoza.
Salta, Mayo 8 de 1897—Eduardo Alderete—221—Jn. 8.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panadería de Eugenio Claverié á 80 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 80 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.
Harinas por mayor y menor.
Eugenio Claverié.
372—P.

La preferida semilla de alfalfa DE LA QUEBRADA DE HUMAHUACA

A la casa de **Bernardo Peña y Cia.** ha llegado *semilla de alfalfa* de muy buena clase; la que venderemos al precio mas bajo de plaza.
231 v. Jn. 12. *B. Peña y Cia.*

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo	8 % anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica..........	5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias...	3 " "
" depósitos á 90 dias..	4 " "
" " á mas de 90 dias................	conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 90 dias..............	5 % anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista,
Salta Enero 1º de 1897.
21—P. *El Gerente.*

Se necesita

Un hombre competente para atender los trabajos en las caleras de la finca Mercedes, departamento de Cerrillos, sea con sueldo ó bien interesado en el negocio

Es inútil presentarse sin recomendaciones—Para tratar pueden verse con el subscripto
Estevan Echenis.
Salta, Mayo 26|97. 267.v. jn.18

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
558 P. COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

Nueva tienda

Bajo el título de «Sucursal Paris y Londres» acaba de abrirse en la calle Caseros frente al Palacio del Sr Obispo un nuevo negocio, el cual está representado por el Sr. Elias Robledo. Tanto dicha sucursal como la casa central Tienda Paris y Londres, han recibido un sinnúmero de novedades para la presente estación las que venderán a precios sumamente económicos.

Pueden pasar por dichas dos tiendas y se convencerán de la verdad.

El gran negocio del dia!

Con motivo de tener que trasladarme con mi familia á esta ciudad he dispuesto arrendar mi calera con dos hornos en perfecto estado. el uno contínuo y el otro comun en los que se puede quemar de catorce á diez y seis metros cúbicos de cal, diarios.

Leña en abundancia, inmediata al establecimiento y piedra de cal de primera clase en la provincia, como está reconocida. Además el establecimiento cuenta con seis carros corrientes, con la respectiva dotación de animales para el servicio, herramientas, ect.

Para tratar, los interesados pueden verse con el subscripto en la finca «Mercedes», partido de Belgrano, en el departamento de Cerrillos
Salta, Mayo 26|97.
269 v jn 13. *Estevan Echenis*

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público que el 30 de Junio próximo vence el plazo para que los frentes de los edificios se encuentren en perfecto estado de limpieza.

Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de pesos 25.
Salta, Mayo 28 de 1897.
El Intendente.
270—V.Jn 28.

Semilleria Alemana —de— Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mas que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My 31

Cerveza Helada QUILMES

A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Único Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vende á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas. vende á precio reducido.
572 P *MIGUEL de los RIOS.*

DEPÓSITO DE VINOS

de

ROBERTO RITZER & Cia.

PLAZA 9 DE JULIO

ANTIGUA CASA DEL Sr. FAUSTINO MALDONADO

Ha llegado una nueva remesa de vinos excelentes del Sr. Salvador Michel de Animaná, blancos y morados que recomendamos á precios acomodados. Pidan muestras para conocer su calidad excelente.—Además ofrecemos vinos añejos embotellados de diferentes edades y precios.
23—P. **Aguardiente para uva.**

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v Jl.13.

Remates

por B. Peña y Cia.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación

Condiciones de pago:

En efectivo 5 ojo en el acto del remate al firmar el boleto en garantia y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida; 15 ojo al firmar la escritura, y por el 80 ojo restante se firmarán letras pagaderas en 8 semestres, el 10 ojo del precio de compra cada semestre, con el interés de 6 ojo anual en efectivo que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la cancelación total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Todo comprador abonará el 3 ojo de comision al rematador siendo además de su cuenta los gastos de escrituracion, registro etc.

El dia Lúnes 31 del corriente á las 4 de la tarde en nuestro escritorio calle Caseros Núm 114 procederemos á la venta por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, y bajo las condiciones arriba estipuladas, de un terreno y casa situado en la calle Florida Núm ...entre las de Tucuman y Rioja antes propiedad de D. César Cimino compuesta de cuatro habitaciones, cocina, galpon y horno, techo de teja. El terreno mide 12 metros 990 por 18 metros 856

Base para la venta la cantidad de OCHOCIENTOS pesos. | 284.v My. 30

—

Por J. D. Soliverez

—

Una finca en La Ciénega

—

Base de venta $ 3.000

Judicial

—

El dia 10 de Junio próximo á horas 8 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base espresada y al contado una linda finca ubicada en el partido de La Ciénega perteneciente á la testamentaria de D José F Choque

Limita: por el Norte con los herederos de D Domingo Echenique, por el Sud con D. Juan Pablo Choque, manantial de por medio, por el Este con la familia Meriles hoy de D. Janaro Cerro y por el Oeste con los herederos de D Domingo Echenique y de D. D. Ceferino Choque. Tiene agua propia, una pequeña casa, corredor, cocina, horno etc.

Base de venta tres mil pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 18 de 1897.—Autos y vistos: En mérito de lo solicitado en el escrito de fs 92 y de acuerdo con lo dictaminado por los ministerios públicos y el tutor *ad litem* Dr. Jorge F Cornejo apruébase el inventario corriente á fs 83 y dase por terminado el incidente sobre oposicion al mismo. Apruebase igualmente la transacion celebrada en el escrito de fs. 93 bajo las bases estipuladas en él. Sáquese á remate por el martillero D. José D. Soliverez el inmueble que figura en el inventario bajo la base de su tasacion, señalándose el dia 10 de Junio próximo prévia publicacion de edictos en dos diarios de la localidad.—Delfin P. Baca—Ante mi: M. Gudiño, E. A. 259.v.Jn.9.

—

POR EL MISMO

Una finca en el Departamento de Chicoana

Base $ 2.266 66—Judicial

—

El dia 5 de Junio próximo á horas 1 de la tarde, en mi escritorio Plaza 9 de Julio, venderé en remate pública con la base expresada y al contado una buena finca denominada "La Zanja" ubicada en el partido de Escoipe, departamento de Chicoana, perteneciente á D. Rufino Gusman.

Mide una légua mas ó menos de Naciente á poniente por igual estension de Sud á Norte.

Limita: por el Sud, con propiedad de Santos Gusman; por el Norte las cumbres del "Cerro Pelado", por el Naciente, con terrenos de Benicio Mamani y Petrona Gusman y por el Poniente con propiedad de Bartolomé y Rufino Gusmán. Tiene casa regular.

Excelente para la agricultura y superior para la cria de toda clase de ganado.

Tasada en tres mil cuatrocientos pesos m/n. Base de venta **dos mil doscientos sesenta y seis pesos 66 centavos** m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO

Salta, Mayo 13 de 1897.

Apruébase la tasación de fs. 29 Procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, por el martillero D. José D Soliverez, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el remate, el dia 5 de Junio próximo horas 1 p. m. prévia publicación de edictos en esta ciudad y en el departamento de Chicoana, á cuyo efecto, líbrese oficio al Juez de Paz de aquel departamento y demás formalidades de ley. En cuanto al honorario que cobra el perito D. Antonio Soler, no obstante no haber habido oposición de partes, regúlase dicho honorario en la suma de setenta pesos m/n. Repóngase el sello.—Figueroa Salguero.

Ante mi—E. Guibert, S.A.
249-v.Jn.4.

—

POR EL MISMO

—

Un hermoso terreno en el Carril
Departamento de Chicoana

—

Base de venta $ 1.500

—

El dia 5 de Junio próximo á horas 2 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público por órden y disposicion del H. Consejo de Educacion un lindisimo terreno de su propiedad ubicado en el Carril.

El plano está á la vista de los interesados en el escritorio del suscrito.

El remate se verificará bajo la base arriba espresada de MIL QUINIENTOS pesos m/n al contado
263.v.Jn.4 *José D. Soliverez.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar